

# COMPañIA SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A.

## INFORME DE GERENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

A los miembros de la junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A.:**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de La Compañía **SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A.**, Y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Me permito indicarles que todos los esfuerzos que hemos realizado por obtener mejores resultados, no han sido los esperados por los accionistas, de igual manera le doy gracias a la colaboración en conjunto del personal administrativo, de médicos y enfermeras a los cuales queda un agradecimiento por el apoyo brindado para el bien de esta empresa y que para este año 2012 sea de mejor expectativas y futuras negociaciones para levantar económicamente a la empresa.

La Compañía **SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A.**, es una empresa cuya actividad principal es la de CONSULTA Y TRATAMIENTOS POR MEDICOS DE MEDICINA GENERAL y a dar el servicio de clínica y hospitalización en general para la colectividad de los habitantes de la Provincia de Manabí, la inversión realizada en este año ha sido en equipar la clínica con los mejores equipos y personal capacitado, que ha llevado tener un saldo negativo, por



la recuperación de la cartera de cuentas por cobrar que mantenemos con entidades del estado, lo que se está reflejado en los Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir.

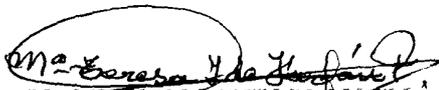
1. La gerencia de la compañía **SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A.** ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2011, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.
2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno en el caso de empleados, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo en lo personal ni en lo laboral, manteniendo una relación de trabajo excelente. Además cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este periodo 2012 esperamos incrementar nuevos márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo de todos nuestros accionistas.
3. La compañía **SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A.** de conformidad con la Resolución N° 08.G.DSC-010 y publicada en el registro oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, se encuentra obligada a preparar sus estados financieros de conformidad con las NEC con transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) ; estas Normas son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en ingles) y corresponden a la que se hallen vigentes al 31 de diciembre de ese año, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.



4. En el año informado se obtuvo una pérdida contable de -18,254.32, por lo tanto se ha tomado los correctivos necesarios.
  
5. Las cifras marcadas en este periodo de acuerdo a los informes que ha sido entregado a los accionistas, los mismos que muestran una pérdida de \$ - 18,254.32, como consecuencia de un volumen total de pasivos de \$ 283,062.39 con un capital suscrito de \$ 1,200.00 con pérdidas acumuladas de años anteriores \$ 102,608.33, con unos activos de \$ 163,399.74. se ha tomado las medidas necesarias para este año 2012, no caer en lo mismo y tener una utilidad rentable a los requerimientos que la empresa fue creada por los accionistas.
  
6. En el año informado que el Capital social o suscrito de la Compañía **SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS SERCLYHOS S.A.**, se dé un aumento por parte de los accionistas para futuras acciones.

Dé igual manera, aprovecho la oportunidad de seguir confiando en mi persona para este nuevo año y los invito a seguir trabajando para lograr los objetivos propuestos.

Portoviejo, enero 15 del 2012

  
Lcda. M.ª Teresa Intriago Molina  
**GERENTE GENERAL**

